SECRETARÍA DE ACCIÓN SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

INFORME DEL COMITE DE EVALUACION ID Nº 279.301

Nº 36/2014

En la ciudad de Fernando de la Mora de la República del Paraguay a los ocho días del mes de agosto del año dos mil catorce, se reúnen en el local de la Secretaria de Acción Social, sito en la Avenida Mariscal López casi Coronel Pampliega, Fernando de la Mora, los miembros del Comité de Evaluación designados según Resolución Nº 096/2014, de conformidad a lo establecido en el Art. 27 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, con la presencia de las siguientes personas: Lic. Tiburcio Gauto Pérez, Director General de Administración y Finanzas; C.P. Ruth Lorena Escalante Chaparro, Directora Administrativa; Abog. María Edelira Galván del Puerto, Directora de Asesoría Jurídica; Arq. Ladislao Antonio Boselli, Coordinador de TEKOHA; y Pedro Gustavo López Cáceres, Jefe del Departamento de Licitaciones de la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones.----------

La reunión es a los efectos de realizar la evaluación de las ofertas presentadas en el llamado para "Alquiler de Vehículos para la Secretaria de Acción Social", bajo la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas N° 09/2014, con ID N° 279.301 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.----------

La fecha de recepción de ofertas del presente llamado quedó establecida en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, para el 28/07/2014, presentándose la firma: ***R&M Servicios de Ricardo Fabián Uliambre Britez***, según consta en el Acta de Apertura Nº 050/2014, que se trae a la vista.----------

Para efectos de evaluar de una manera eficiente las ofertas recibidas, el Comité de Evaluación verifica el cumplimiento de las mismas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial en base a lo dispuesto en el Art. 60º Decreto 21909/03 y la Resolución Nº 330/07 de la DNCP. Ver Anexo 1 adjunto.----------

Posteriormente, en fecha 29/07/2014 el Comité de Evaluación procede a solicitar documentación vía correo y fax al Proponente: siendo la misma respondida en fecha 30/07/2014 mediante mesa de entrada manual, dentro del plazo establecido por la Convocante a este efecto, presentando por ese medio las Fotocopias de Balances de los periodos 2012 y 2013, Declaración Jurada por parte del oferente, donde manifieste tener la capacidad para asumir el compromiso y asistencia técnica en el caso de ser requerida y el Listado de los rodados con que cuenta el proponente para la prestación del Servicio, detallando: Marca, Modelo, Año, Capacidad; siendo en consecuencia determinado que la propuesta analizada en esta etapa, cumple sustancialmente con todos los requerimientos del llamado.----------
En fecha 04/08/2014 se solicita mediante Nota 002/2014 a la firma R&M Servicios de Ricardo Fabián Uliambre Britez, remita el Listado de los rodados de acuerdo a los ítems presentado en su carta de oferta; siendo la misma respondida en fecha 05/08/2014 dentro del plazo establecido por la Convocante a este efecto.----------
Dando continuidad al proceso, una vez verificada la oferta según los requerimientos anteriormente señalados, el Comité de Evaluación, recomienda cuanto sigue:

- **Declaración Desierta de los Ítems 1, 2, 3, 4, 5 y 6**: De acuerdo a lo establecido en la Ley 20151/03 de Contrataciones Públicas, Art. 30 ***Declaración de Licitación Desierta. Una licitación se declarará desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la Convocante, en los siguientes casos: a) Que no se hubiesen presentado oferta alguna.***----------

- Adjudicar a la firma ***R&M Servicios de Ricardo Fabián Uliambre Britez*** en base al siguiente cuadro:

Ítem.	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario IVA INCLUIDO (Incluido todos los costos)	Monto Mínimo	Monto Máximo
7	78111808-001	Alquiler de vehículo automóvil SEDAN VIP, hasta 100 Km	Día	Unidad	1	2.200.000	5.000.000	10.000.000
8	78111808-001	Alquiler de vehículo automóvil SEDAN VIP, precio por Km	Km	Unidad	1	7.700	5.000.000	10.000.000
9	78111808-001	Alquiler de vehículo automóvil SEDAN VIP, recargo por Km. a partir de 101 Km	Km	Unidad	1	7.700	5.000.000	10.000.000
10	78111808-003	Alquiler de vehículo Minibús capacidad p/20 Personas, hasta 100 Km	Día	Unidad	1	1.800.000	5.000.000	10.000.000
11	78111808-003	Alquiler de vehículo Minibús capacidad p/20 Personas, precio por Km	Km	Unidad	1	6.600	5.000.000	10.000.000
12	78111808-003	Alquiler de vehículo Minibús capacidad p/20 Personas, recargo por Km a partir de 101 Km	Km	Unidad	1	6.600	5.000.000	10.000.000
13	78111808-003	Alquiler de vehículo Miniban capacidad p/12 Personas, hasta 100 Km	Día	Unidad	1	1.100.000	5.000.000	10.000.000
14	78111808-003	Alquiler de vehículo Miniban capacidad p/12 Personas, por Km	Km	Unidad	1	5.500	5.000.000	10.000.000
15	78111808-003	Alquiler de vehículo Miniban capacidad p/12 Personas, recargo por Km a partir de 101 Km	Km	Unidad	1	5.500	5.000.000	10.000.000

Gustavo López Cáceres
Jefe Dpto. de Licitaciones
DUOC

Abog. María E. Galván Del Puerto
Directora Jurídica - SAS
Mat. C.S.J. Nº 5.050

Arq. Antonio Boselli Balardi
Coordinador Tekoha
Secretaría de Acción Social

C.P. Ruth Lorena Escalante
Directora Administrativa
Secretaría de Acción Social

Lic. Tiburcio Gauto Pérez
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Secretaría de Acción Social

SECRETARÍA DE ACCIÓN SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

INFORME DEL COMITE DE EVALUACION ID Nº 279.301

Nº 36/2014

La Contratación será formalizada mediante la suscripción de un Contrato Abierto, en base a los precios unitarios presentados por el Oferente en su propuesta económica.----------

La recomendación de Adjudicación se realiza considerando los aspectos indicados precedentemente, el cumplimiento de la oferta respecto a las condiciones legales y técnicas, calificación y la capacidad necesaria para proveer los servicios, así como lo establecido en la Ley 2051/03 Art. 34 c) "Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación".--------

No habiendo otro punto que tratar, se levanta la sesión, previa lectura y ratificación de su contenido, firmado en un ejemplar por los integrantes del Comité de Evaluación.----------

C.P. Ruth Lorena Escalante Chaparro, Directora
Dirección Administrativa

Abog. María Galván del Puerto, Directora
Dirección de Asesoría Jurídica;

Lic. Tiburcio Gauto Pérez, Director
Dirección General de Administración y Finanzas

Arq. Ladislao Antonio Boselli, Coordinador
Coordinación de TEKOHA

Pedro Gustavo López Cáceres, Técnico
Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones

Anexo 1

Concurso de Ofertas N° 09/2014 "Alquiler de Vehiculos para la SAS"_ ID Nº 279.301

Documentación solicitada

Oferentes	R&M SERVICIOS de Ricardo Fabian Uliambre Britez
_Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	
Formulario de Oferta *	CUMPLE
Garantia de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE
_Documentos legales_Oferentes Individuales. Personas Físicas.	
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	**CUMPLE** CONSTANCIA DEL SIPE N° 1309261
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	**CUMPLE** CONSTANCIA DEL SIPE N° 1309261
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	N/A
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	**CUMPLE** CONSTANCIA DEL SIPE N° 1309261
_Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.	
Acreditar haber realizado provisión de servicios iguales o similares a lo licitado, por lo menos en un volumen de cincuenta por ciento (50 %) del monto de su oferta total, debiendo para el efecto presentar fotocopia de los documentos que justifiquen la experiencia requerida.	CUMPLE
Fotocopias Balances de los periodos 2012 y 2013 firmados por el/los Propietario/os de la firma y un Profesional Contador, o Declaraciones Juradas de Impuesto a la Renta presentados ante la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda de los periodos 2012 y 2013.Los mismos deberán estar completos, incluidas todas las notas a los estados financieros y deben corresponder a periodos contables ya completados (no se solicitarán ni aceptarán estados financieros de periodos parciales, estos documentos deberán ser presentados conforme a la Resolución 173/2004 del Ministerio de Hacienda y firmados por un profesional contador público.	CUMPLE
_Cualquier otro documento adicional requerido.	
Declaración Jurada por parte del oferente, donde manifieste tener la capacidad para asumir el compromiso y asistencia técnica en el caso de ser requerida.	CUMPLE
Listado de los rodados con que cuenta el proponente para la prestación del Servicio, detallando: Marca, Modelo, Año, Capacidad.	CUMPLE
_Evaluación y comparación de las ofertas	
Capacidad financiera	
Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente:Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 2 últimos años declarados Años 2012 y 2013	CUMPLE
Endeudamiento: pasivo total / activo total: No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 2 últimos años declarados Años 2012 y 2013	CUMPLE
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital: El promedio en los últimos 2 años (Años 2012 y 2013), no deberá ser negativo	CUMPLE
Experiencia y Capacidad Técnica	
Experiencia: El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia: Se considerará como experiencia mínima de tres años 2011-2012 -2013 de provisión de servicios similares a la del objeto del llamado, acreditando haber realizado servicios iguales a lo licitado, por lo menos en un volumen de cincuenta por ciento (50 %) del monto de su oferta total, debiendo para el efecto presentar fotocopia de los documentos que justifiquen la experiencia requerida.	CUMPLE
Capacidad Técnica. Capacidad para asumir el compromiso y asistencia técnica en caso de ser requerida. Este requisito será cumplido con la presentación de una Declaración Jurada por parte del oferente, donde manifieste tener la capacidad para asumir el compromiso y asistencia técnica en el caso de ser requerida.	CUMPLE

Lic. Tiburcio Gauto Pérez
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Secretaría de Acción Social

Gustavo López Cáceres
Jefe Dpto. de Licitaciones
DUOC

Abog. María E. Galván Del Puerto
Directora Jurídica - SAS
Mat. C.S.J. Nº 5.050

Arq. Antonio Boselli Baiardi
Coordinador Tekoha
Secretaría de Acción Social

C.P. Ana Lorena Escalante
Directora Administrativa
Secretaría de Acción Social

Anexo 2

Concurso de Ofertas N° 09/2014 "Alquiler de Vehiculos para la SAS"_ ID Nº 279.301

Cuadro Comparativo de Precios

Oferente: R&M de Ricardo Fabian Uliambre Britez

Item.	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario IVA INCLUIDO (Incluido todos los costos)
1	78111808-002	Alquiler de Camioneta tipo Rural 4 x 4 Cerrada, hasta 100 Km.	Día	Unidad	1	**No Cotiza**
2	78111808-002	Alquiler de Camioneta tipo Rural 4 x 4 Cerrada, precio por Km.	Km	Unidad	1	**No Cotiza**
3	78111808-002	Alquiler de Camioneta tipo Rural 4 x 4 Cerrada, recargo por Km. a partir de 101 Km.	Km	Unidad	1	**No Cotiza**
4	78111808-002	Alquiler de vehículo tipo Camioneta 4x4, hasta 100 Km	Día	Unidad	1	**No Cotiza**
5	78111808-002	Alquiler de vehículo tipo Camioneta 4x4, precio por Km	Km	Unidad	1	**No Cotiza**
6	78111808-002	Alquiler de vehículo tipo Camioneta 4x4, recargo por Km. a partir de 101 Km	Km	Unidad	1	**No Cotiza**
7	78111808-001	Alquiler de vehículo automóvil SEDAN VIP, hasta 100 Km	Día	Unidad	1	2.200.000
8	78111808-001	Alquiler de vehículo automóvil SEDAN VIP, precio por Km	Km	Unidad	1	7.700
9	78111808-001	Alquiler de vehículo automóvil SEDAN VIP, recargo por Km. a partir de 101 Km	Km	Unidad	1	7.700
10	78111808-003	Alquiler de vehículo Minibús capacidad p/20 Personas, hasta 100 Km	Día	Unidad	1	1.800.000
11	78111808-003	Alquiler de vehículo Minibús capacidad p/20 Personas, precio por Km	Km	Unidad	1	6.600
12	78111808-003	Alquiler de vehículo Minibús capacidad p/20 Personas, recargo por Km a partir de 101 Km	Km	Unidad	1	6.600
13	78111808-003	Alquiler de vehículo Miniban capacidad p/12 Personas, hasta 100 Km	Día	Unidad	1	1.100.000
14	78111808-003	Alquiler de vehículo Miniban capacidad p/12 Personas, por Km	Km	Unidad	1	5.500
15	78111808-003	Alquiler de vehículo Miniban capacidad p/12 Personas, recargo por Km a partir de 101 Km	Km	Unidad	1	5.500
		Precio Total				**5.139.600**

Gustavo López Cáceres
Jefe Dpto. de Licitaciones
DUOC

Abog. María E. Galván Del Puerto
Directora Jurídica - SAS
Mat. C.S.J. Nº 5.050

Arq. Antonio Boselli Baiardi
Coordinador Tekoha
Secretaría de Acción Social

C.P. [illegible] Escalante
Directora Administrativa
Secretaría de Acción Social

Lic. Tiburcio Gauto Pérez
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Secretaría de Acción Social

Anexo 3

Concurso de Ofertas N° 09/2014 "Alquiler de Vehiculos para la SAS"_ ID N° 279.301

Cuadro de Precios Adjudicados

Oferente: R&M de Ricardo Fabian Uliambre Britez

Item.	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario IVA INCLUIDO (Incluido todos los costos)
1	78111808-002	Alquiler de Camioneta tipo Rural 4 x 4 Cerrada, hasta 100 Km.	Día	Unidad	1	**No Cotiza**
2	78111808-002	Alquiler de Camioneta tipo Rural 4 x 4 Cerrada, precio por Km.	Km	Unidad	1	**No Cotiza**
3	78111808-002	Alquiler de Camioneta tipo Rural 4 x 4 Cerrada, recargo por Km. a partir de 101 Km.	Km	Unidad	1	**No Cotiza**
4	78111808-002	Alquiler de vehículo tipo Camioneta 4x4, hasta 100 Km	Día	Unidad	1	**No Cotiza**
5	78111808-002	Alquiler de vehículo tipo Camioneta 4x4, precio por Km	Km	Unidad	1	**No Cotiza**
6	78111808-002	Alquiler de vehículo tipo Camioneta 4x4, recargo por Km. a partir de 101 Km	Km	Unidad	1	**No Cotiza**
7	78111808-001	Alquiler de vehículo automóvil SEDAN VIP, hasta 100 Km	Día	Unidad	1	2.200.000
8	78111808-001	Alquiler de vehículo automóvil SEDAN VIP, precio por Km	Km	Unidad	1	7.700
9	78111808-001	Alquiler de vehículo automóvil SEDAN VIP, recargo por Km. a partir de 101 Km	Km	Unidad	1	7.700
10	78111808-003	Alquiler de vehículo Minibús capacidad p/20 Personas, hasta 100 Km	Día	Unidad	1	1.800.000
11	78111808-003	Alquiler de vehículo Minibús capacidad p/20 Personas, precio por Km	Km	Unidad	1	6.600
12	78111808-003	Alquiler de vehículo Minibús capacidad p/20 Personas, recargo por Km a partir de 101 Km	Km	Unidad	1	6.600
13	78111808-003	Alquiler de vehículo Miniban capacidad p/12 Personas, hasta 100 Km	Día	Unidad	1	1.100.000
14	78111808-003	Alquiler de vehículo Miniban capacidad p/12 Personas, por Km	Km	Unidad	1	5.500
15	78111808-003	Alquiler de vehículo Miniban capacidad p/12 Personas, recargo por Km a partir de 101 Km	Km	Unidad	1	5.500
		Precio Total				**5.139.600**

Gustavo López Cáceres
Jefe Dpto. de Licitaciones
DUOC

Abog. María E. Galván Del Puerto
Directora Jurídica - SAS
Mat. C.S.J. Nº 5.050

Arq. Antonio Boselli Baiardi
Coordinador Tekoha
Secretaría de Acción Social

C.P. Rubén Torres Escalante
Director Administrativo
Secretaría de Acción Social

Lic. Tiburcio Gauto Pérez
Director Gral. de Adm. y Finanza
Secretaría de Acción Social